



CIRCULAR Nº 1

ESCUELA DE FUTBOL SALGUI E.D.E.
TEMPORADA 2022-2023

Estimado amigo:

Nos dirigimos a Ud., como padre y madre, o tutor del jugador menor de nuestra plantilla, para comunicarle que, por decisión adoptada en Junta Directiva, se han tomado los siguientes acuerdos con relación a la aportación económica de los jugadores:

Condiciones económicas para todas las categorías:

- **Inscripciones 22/23.** Cuota de inscripción de **85 euros**, en concepto de Mutualidad y gastos federativos
- **FÚTBOL 11: Cuota mensual de 65 Euros.** La cual se cargará en cuenta corriente asignada, en nueve mensualidades repartidas entre los meses de Septiembre a Mayo (la devolución bancaria de alguno de los recibos conlleva el abono de los gastos correspondientes generados por dicha devolución).
- **FÚTBOL 8: Cuota mensual de 55 Euros.** La cual se cargará en cuenta corriente asignada, en nueve mensualidades repartidas entre los meses de septiembre a Mayo (la devolución bancaria de alguno de los recibos conlleva el abono de los gastos correspondientes generados por dicha devolución).
- **DESCUENTO:** Si se realiza el pago íntegro de las 9 cuotas de la temporada en un solo pago antes del día 10 del primer mes que comience en el Club, obtendrá un 10% de descuento del total del importe de las 9 cuotas.

Normas de inscripción temporada

- **La presentación de la inscripción se hará a través de la web www.clubcolegiosalgui.es**

La presentación telemática (no presencial) de la inscripción para la próxima temporada, se hará, enviando la misma a través de la web cumplimentada en todos sus apartados y firmada por el padre , madre o Tutor legal del Jugador, así como el documento "Clausula Ley de Protección de Datos" , y el formulario "Orden de domiciliación o mandato para adeudos directos SEPA," cumplimentado y firmado. Adjunto a estos documentos, deberá enviar el justificante de abono de la matrícula, mediante ingreso bancario de **85 €** en la cuenta del Club **ES38-0030 – 3389 –2200-0006-2271**, muy importante , que en el ingreso, figure **SOLO** el nombre y apellidos del Jugador, para poder identificar el ingreso.

De forma excepcional se podrá hacer la entrega e la inscripción presencial, en la secretaria del Club, , en el mismo acto deberán abonar la cuota de inscripción **85€**, o bien adjuntar el justificante de haber realizado el ingreso bancario de la misma en la cuenta del banco Santander **ES38-0030 – 3389 –2200-0006-2271**,. A demás de traer también el documento cumplimentado y firmado "Clausula Ley de Protección de Datos" y el formulario "Orden de domiciliación o mandato para adeudos directos SEPA", cumplimentado y firmado.



Otros aspectos económicos a tener en cuenta:

- **LOTERIA: lotería de navidad de 100 euros**, el abono de esta se realizará mediante recibo domiciliado en cuenta corriente asignada, la primera semana de diciembre. Aquel jugador que **no desee** participar en la venta de la lotería de navidad abonará los beneficios
- **LOTERIA: lotería del Niño de 50 euros**, el abono de esta se realizará mediante recibo domiciliado en cuenta corriente asignada, la primera semana de diciembre. Aquel jugador que **no desee** participar en la venta de la lotería del Niño, abonará los beneficios
- **RIFA: Una rifa obligatoria de 50 papeletas de 2 €, bonificada con un 20%**, es decir, se entregarán papeletas por un valor de 100 € y se pagarán sólo 80 €. siendo un premio valorado en 1000 euros El sorteo se realizará el Viernes 23 de junio de 2023 coincidiendo con el sorteo de la O.N.C.E. y por ello, se podrá vender durante toda la temporada.

OPCION (A) PARA EL ABONO DE LA RIFA. Fecha límite del pago EN EFECTIVO de la misma 01 de marzo de 2023, si no será cargada en cuenta por remesa bancaria el 5 de marzo de 2023.

OPCION (B) PARA EL ABONO DE LA RIFA El importe de la rifa (80 euros) prorrateada el pago en 9 mensualidades, que supone un incremento de 9 euros en las mensualidades.

- **HERMANOS:** Aquellos jugadores que tengan uno o más hermanos la cuota mensual para el segundo Hermano será del 50% y del tercero de un 25% si bien cada uno deberá de abonar de forma íntegra la cuota de inscripción, la lotería de Navida, la del Niño, y la Rifa solo se entregará al primero de los hermanos quedando exentos el resto.
- **EQUIPACIONES:** el lote de ropa-equipamiento deportivo se recoge y se abona íntegramente en el establecimiento de Deportes Bacete Calle Fontanares, 55 de Valencia.

Otras disposiciones

Todo jugador está a disposición del club para jugar en cualquier equipo que la dirección deportiva considere oportuno por el bien del jugador o del club.

Lesiones

En caso de lesión, ya sea en entrenamientos o partidos, en primer lugar el jugador o sus familiares deberán contactar con su entrenador o Dirección Deportiva para indicarles el protocolo a seguir y dirigirse a la Casa de la Salud. Avd. Dr. Manuel Candela 41 de Valencia, (teléfono 963897706) u Hospital IMED Valencia situado en la Avenida de la Ilustración nº 1 de Burjassot, Valencia (teléfono 963003003). En caso de acudir a otro centro, ni el club, ni la Mutua se harán cargo de las facturas. Una vez atendida la urgencia por el centro medico, se deberá acudir a la mutualidad en un plazo no mayor de 48 horas, adjuntando la ficha federativa y los documentos que se rellenaran en la secretaria del club, así como las pruebas y el parte de asistencia de urgencias. La baja temporal por lesión no exime del pago de las cuotas de la escuela.

Si el jugador lesionado acude por sus medios a un centro sanitario no concertado por Federación (sin seguir las indicaciones del club) se hará cargo de los gastos derivados de la atención sanitaria.

los querubines disponen de un seguro privado que cubre cualquier incidente durante el desarrollo de la actividad (siguiendo las indicaciones del club).



Pruebas con otro Club

El jugador no puede realizar pruebas en ningún otro club, sin la autorización del Club Colegio Salgui. (Dirección Deportiva con el visto bueno de la Junta Directiva). De lo contrario, el club se reserva la opción de determinar las acciones y/o sanciones que considere oportunas.

Objetos Perdidos

El club no se hace responsable de los objetos perdidos ni en partidos o entrenamientos.

Otras condiciones de la Escuela.

Todo jugador vestirá, tanto en entrenamientos como en partidos oficiales o amistosos la ropa oficial que el Club establezca para la temporada 2022/23.

La Escuela aplicará la normativa interna de comportamiento vigente para la temporada 2022/23, por lo que podrá apartar temporalmente a los jugadores que cometan alguna de las infracciones tipificadas en nuestro Reglamento de Régimen Interno. El Club se reserva asimismo, la posibilidad de, en caso de no respetarse por el padre y/o madre de algún jugador las normas de convivencia de carácter interno que se exige en dicho Reglamento, aplicar las sanciones en el mismo contempladas, incluso la pérdida del derecho a la práctica deportiva de su hijo/a en nuestro club.

El Reglamento interno será publicado en la web del club así como en los canales internos de información del club.

- **BAJAS:** El jugador que voluntariamente pida la baja en el Club antes de finalizar la *temporada deberá abonar el importe íntegro de la cuota anual, siendo la Junta Directiva, quien decidirá la aprobación o denegación de la baja.*
- **GRABACION DE PARTIDOS:** El club dispone de un sistema audiovisual de cámaras que con ellas grabará todos los encuentros disputados en nuestro campo, y se pondrá a disposición de cada jugador de la Escuela, la grabación de los partidos.
- **TORNEOS CON ALOJAMIENTO:** Para los torneos que requieran alojamiento, se solicitará una fianza de 50 euros por jugador para posibles desperfectos, que se devolverá en el supuesto que no los haya.
- **HOJA DE INSCRIPCION:** Deberán cumplimentarla en todos sus apartados y firmada por el padre y madre o tutor Legal y entregarla en las oficinas del Club por una de las vías establecidas,
- **DOCUMENTO CLAUSULA LEY DE PORTECCION DE DATOS.** Se entregará via telemática, junto con la hoja de inscripción, el documento cumplimentando y firmado lo relativo a la Ley de Protección de datos.

A la firma de la presente hoja de inscripción, se acepta el cumplimiento del reglamento interno del Club Colegio Salgui E.D.E., en cuanto a medidas disciplinarias, de comportamiento y deportivas tanto de jugadores como de familiares.

Ejemplar para Madre, Padre, Tutor o Jugador mayor de edad.

Valencia a 1 de junio de 2022
LA DIRECTIVA

CLÁUSULA LEY DE PROTECCION DE DATOS

VALENCIA, a de de 20.....

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos y los de su hijo/a y/o tutelado/a serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de COLEGIO SALGUI EDE con CIF G46417044 y domicilio social sito en C/ MÚSICO CABANILLES, Nº33, 46017 - VALENCIA, con la finalidad de poder formar parte del equipo deportivo y poder participar en las actividades propias de la entidad. En cumplimiento con la normativa vigente, COLEGIO SALGUI EDE informa que los datos serán conservados durante un plazo legalmente establecido.

Con la presente cláusula queda informado de que los datos serán comunicado en caso de ser necesario a : bancos y cajas, administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación, con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con las finalidades mencionadas con anterioridad.

A su vez, le informamos que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos del COLEGIO SALGUI EDE, dirigiéndose por escrito a la dirección de correo dpo.cliente@conversia.es, o al teléfono 902877192.

El COLEGIO SALGUI EDE informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que el COLEGIO SALGUI EDE se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como el consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico : secretaria@clubcolegiosalgui.es.

Podrán dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

De acuerdo con lo que establece la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, solicitamos su consentimiento para utilizar las imágenes de su hijo/a y/o tutelado/a, captadas mediante fotografías o videos, para publicarlas en la página web de la entidad, así como en redes sociales u otros medios de comunicación.

SI AUTORIZO el tratamiento de las imágenes

NO AUTORIZO el tratamiento de las imágenes

En último lugar, COLEGIO SALGUI EDE informa que con la firma del presente documento otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de sus datos y los de su hijo/a y/o tutelado/a.

Nombre y apellidos del menor:

DNI:

Nombre y apellidos del tutor legal:

DNI:

Firma del tutor legal:



CLUB SALGUI

TEMPORADA 2022-2023

FORMULARIO INSCRIPCIÓN

DNI/NIE:	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			
FECHA NACIMIENTO	LUG. NACIMIENTO:	PROVINCIA:	PAIS:	NACIONALIDAD:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
DOMICILIO:	Nº:	PISO:	PUERTA:	POBLACION:	COD.POSTAL:	PROVINCIA:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
NOMBRE Y APELLIDOS PADRE, MADRE O TUTOR:	TELEFONO FIJO:	TEL. MOVIL:	TEL. MOVIL			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

RIFA

Una rifa obligatoria de 50 papeletas de 2 €, bonificada con un 20%, es decir, se entregarán papeletas por un valor de 100 € y se pagarán sólo 80 €. siendo un premio valorado en 1000 euros El sorteo se realizará en junio coincidiendo con el sorteo de la O.N.C.E. y por ello, se podrá vender durante toda la temporada.

OPCION (A) PARA EL ABONO DE LA RIFA. Fecha límite del pago **en efectivo** de la misma 01 de marzo de 2023, si no será cargada en cuenta por remesa bancaria el 5 de marzo de 2023.

OPCION (B) PARA EL ABONO DE LA RIFA El importe de la rifa (80 euros) prorrateada el pago en 9 mensualidades, que supone un incremento de 9 euros en las mensualidades.

MARCAR LA OPCION ELEGIDA

OPCION A

OPCION B

DATOS BANCARIOS

NOMBRE Y APELLIDOS TITULAR DE LA CUENTA	NIF / NIE:	TELEFONO :
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Si los datos bancarios de domiciliación de los pagos es el mismos que en año anterior no rellene el numero de cuenta y marque esta casilla

IBAM:	ENTIDAD:	SUCURSAL:	D C :	NUMERO DE CUENTA:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Valencia, a de 20__

Firmado.....

FECHA Y FIRMA DEL PADRE , MADRE DEL MENOR, O EN SU DEFECTO EL TUTOR LEGAL :

He leído, y acepto las condiciones expresadas en la Circular nº 1 anexa a este documento que se me entrega, relativa a las condiciones económicas para la temporada 2022-2023, así como el documento adjunto referente a la Ley de Protección de Datos.

